

Expediente: 1281/20
Carátula: REJAS JORGE FERNANDO C/ TRANSPORTE EL RODADERO S.R.L.Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27170422533 - REJAS, JORGE FERNANDO-ACTOR
20254986586 - TORAÑO, RUBEN-DEMANDADO
27329279680 - ROBLES, ANA CRISTINA-EX-APODERADA /DO
90000000000 - TRANSPORTE CALEDONIA S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - TORAÑO, PEDRO MARTIN-DEMANDADO
90000000000 - TRANSPORTE EL RODADERO S.R.L., -DEMANDADO
20254986586 - DELISI VIUDA DE TORAÑO, MARTA ROSA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1281/20



H105016004267

JUICIO: REJAS JORGE FERNANDO c/ TRANSPORTE EL RODADERO S.R.L.Y OTROS s/
COBRO DE PESOS - EXPTE. 1281/20 - Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación efectuada en fecha 09/12/2025 por el letrado Walter Ibri, en representación de la parte demandada:

Tengo presente la constancia adjuntada por el letrado presentante. Por cumplido con lo solicitado en el proveído del 05/12/2025. AM

Actuación firmada en fecha 11/12/2025

Certificado digital:
CN=MANSILLA Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342852395

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.